



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

CÓDIGO: GPL-PL01-FO02

GESTIÓN DE PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

FECHA: 31 ENE 2019

VIGENCIA 2022

MISION: Prestar de manera efectiva los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, con responsabilidad social y ambiental, acorde con las normas legales vigentes, buscando siempre mayor cobertura, continuidad y calidad en los servicios que prestamos a nuestros clientes

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS		CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO- CORTE ABRIL 30	SEGUIMIENTO- CORTE AGOSTO 31	SEGUIMIENTO - CORTE DICIEMBRE 31	OBSERVACIONES
		TIPO	NOMBRE							
Definir y establecer las funciones, responsabilidades y roles de los cargos	Amiguismo y clientelismo Deficiente conocimiento en el manejo de personal y poco liderazgo por parte de la Alta Dirección	CORRUPCIÓN	Concentración de autoridad o exceso de poder	Se cuenta con el Manual de contratación el cual define la responsabilidad y autoridad Código de integridad de la entidad	Aplicar lo establecido en la normatividad y procedimientos asociados a los procesos de la empresa. Sensibilizar al personal sobre la aplicación de lo establecido en el código de integridad					
Coordinar el seguimiento y evaluación de los diferentes planes programas y proyectos, incluyendo los indicadores asociados	1. Desconocimiento de las Normas Administrativas 2. Intereses políticos y personales	CORRUPCIÓN	Alteración en el reporte de los resultados del seguimiento al Plan de Acción Institucional	Seguimiento al Plan de Acción Institucional el cual integra los 13 planes institucionales de la empresa Actas de Reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño para realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional	Programar y realizar oportunamente la socialización del plan de acción institucional haciendo énfasis en las responsabilidades correspondientes Programar seguimiento semestral a las actividades del Plan de Acción Institucional a través del comité institucional de gestión y desempeño.					
Reportar la información pertinente y veraz en e Sistema de Administración Comercial (SAC), con referente acuerdos de pago, financiaciones de cartera y ajustes nota Emcali.	Que los Servidores Públicos(encargados) del proceso registren informacion incorrecta.	CORRUPCIÓN	Alteración registro de información	Permisos o limites en el sistema de administración comercial (SAC). Autorización sobre el monto para los ajustes de cartera.etc.	Restricción de permisos a los Servidores Públicos(encargados) del proceso en el sistema de administración comercial (SAC).					
Responder por la información pertinente y veraz que se le comunica en los diferentes medios de atención al cliente, a los suscriptores y/o usuarios sobre los puntos de Recaudo Autorizados por la empresa ESPY S.A ESP.	Que los Servidores Públicos(encargados) del proceso reciban dinero en efectivo a los suscriptores y/o usuarios.	CORRUPCIÓN	Corrupción recaudo de efectivo	Publicidad en redes, facturas y demas sobre informacion de recaudo. Informe remitido a control interno de la empresa.	informe realizado por parte de la subgerencia Comercial y de Atención al cliente sobre caso específico.					
Responder por la información confidencial en físico y digital que hacen parte del archivo de los expedientes de los suscriptores de la empresa ESPY S.A ESP.	Que los Servidores Públicos(encargados) del proceso suministren informacion a terceros sobre algun expediente de suscriptor.	CORRUPCIÓN	Divulgar información confidencial de los suscriptores	Escaneo de todo el expediente del Suscriptor y anexarlo en el sistema de administración comercial (SAC).	Restricción de permisos a los Servidores Públicos(encargados) del proceso en el sistema de administración comercial (SAC).					
Realizar de auditoría interna y evaluación al sistema de gestión	Favorecimiento a los auditados Amiguismos	CORRUPCIÓN	Adulterar los resultados de auditorias y/o evaluaciones	Plan Anual de Auditoria Informe de Auditoria Actas de asistencia, informes de gestión, socialización auditorias Publicación en pagina Web institucional	Socializar los informes al Comité Institucional de Gestión y Desempeño					



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

CÓDIGO: GPL-PL01-FO02

GESTIÓN DE PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

FECHA: 31 ENE 2019

VIGENCIA 2022

MISION: Prestar de manera efectiva los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, con responsabilidad social y ambiental, acorde con las normas legales vigentes, buscando siempre mayor cobertura, continuidad y calidad en los servicios que prestamos a nuestros clientes

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS		CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO- CORTE ABRIL 30	SEGUIMIENTO- CORTE AGOSTO 31	SEGUIMIENTO - CORTE DICIEMBRE 31	OBSERVACIONES
		TIPO	NOMBRE							
Mantener la confidencialidad sobre la información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgar información privada, clasificada y/o reservada por los diferentes medios tecnológicos. 2. Permitir intrusiones y/o secuestros de la información a través de ataques cibernéticos. 3. Recibir ataques que interrumpan la normal continuidad de la operación y vulneren la seguridad de la información privada, clasificada y/o reservada. 	CORRUPCIÓN	Confidencialidad de la información	<p>Auditorías internas y externas de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>Definición de procesos y actividades de publicación.</p> <p>Remediación de vulnerabilidades de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>Seguimiento a los riesgos de seguridad y privacidad de la información.</p>	<p>Realizar actividades de remediación de vulnerabilidades a través de herramientas de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>Hacer seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y Comunicación.</p>					
Administrar los recursos financieros aprobados para la adquisición de insumos, materiales, equipos y demás necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Empresa, así mismo los recursos para la ejecución de los programas o proyectos y de los que se realicen en el área.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de las Normas Administrativas. 2. Intereses políticos y personales. 3. Beneficio a terceros. 	CORRUPCIÓN	Presupuesto, utilización recursos financieros	<p>Seguimiento al proceso de supervisión y evaluación a la aplicación y adopción del Manual de Supervisión e Interventoría.</p> <p>Seguimiento al Plan de Gastos y Presupuesto de la empresa.</p> <p>Seguimiento por parte de la oficina de C.I.</p>	<p>Programar y realizar oportunamente el seguimiento al proceso de supervisión.</p> <p>Programar y realizar oportunamente el seguimiento al Plan de Gastos y Presupuesto de la empresa.</p>					
Realizar la supervisión de los diferentes contratos asignados, verificando el cumplimiento de las condiciones y requisitos propuestos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de las Normas Administrativas. 2. Intereses políticos y personales. 3. Beneficio a terceros. 	CORRUPCIÓN	Revisión y cumplimiento de Contratos	<p>Seguimiento al proceso de supervisión y evaluación a la aplicación y adopción del Manual de Supervisión e Interventoría.</p> <p>Seguimiento al Plan de Gastos y Presupuesto de la empresa.</p> <p>Seguimiento por parte de la oficina de C.I.</p>	<p>Programar y realizar oportunamente el seguimiento al proceso de supervisión.</p> <p>Programar y realizar oportunamente el seguimiento al Plan de Gastos y Presupuesto de la empresa.</p>					
Coordinar apertura y cierre de válvulas para sectorización de distribución del servicio.	<p>Amiguismo / clientelismo</p> <p>Presiones Políticas y/o Administrativas</p> <p>Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica.</p> <p>Intereses particulares</p> <p>Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.</p>	CORRUPCIÓN	Sectorizar el servicio de acueducto para favorecer indebidamente a particulares	<p>Código de ética de la entidad</p> <p>Buzón de PQRS</p> <p>Procedimientos para la gestión Integral de Acueducto</p> <p>Revisión y control diario de los formatos</p>	<p>Socializar y sensibilizar sobre la importancia de interiorizar los valores establecidos en el código de Integridad.</p> <p>Cumplir con la programación del servicio de acueducto y en caso de modificarse hacer los reportes con las justificaciones respectivas.</p> <p>Cumplir con lo establecido en la programación del servicio</p> <p>Estandarización de los formatos de diligenciamiento de los registros</p>					



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

CÓDIGO: GPL-PL01-FO02

GESTIÓN DE PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

FECHA: 31 ENE 2019

VIGENCIA 2022

MISIÓN: Prestar de manera efectiva los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, con responsabilidad social y ambiental, acorde con las normas legales vigentes, buscando siempre mayor cobertura, continuidad y calidad en los servicios que prestamos a nuestros clientes

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS		CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO- CORTE ABRIL 30	SEGUIMIENTO- CORTE AGOSTO 31	SEGUIMIENTO - CORTE DICIEMBRE 31	OBSERVACIONES
		TIPO	NOMBRE							
Determinar necesidades de reposición, expansión y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillado y priorizar las inversiones con sus respectivos presupuestos y planificar las actividades requeridas para su ejecución	Amiguismo / clientelismo Presiones Políticas y/o Administrativas Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.	CORRUPCIÓN	Priorizar la infraestructura de las redes de alcantarillado para favorecer indebidamente a particulares	Código de ética de Integridad Buzón de PQRS Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública	Socializar y sensibilizar sobre la importancia de interiorizar los valores establecidos en el código de Integridad cumplir con las inversiones establecidas en el POIR y el PSMV.					
Supervisar la ejecución de recursos financieros asignados para obras de expansión, rehabilitación mantenimiento y reparación de redes de alcantarillado, compra de insumos, materiales, herramientas, accesorios, equipos, repuestos y otros necesarios.	Amiguismo / clientelismo Presiones Políticas y/o Administrativas Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.	CORRUPCIÓN	Controlar y auditar recursos financieros evitando intereses particulares	Código de ética de Integridad Ley 1474 de 2011. por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública Manual de supervisión e Interventoría de la ESPY SA ESP	Socializar y sensibilizar sobre la importancia de interiorizar los valores establecidos en el código de Integridad Cumplir con lo establecido en el Manual de Interventoría y supervisión de la ESPY SA ESP. Cumplir con lo establecido en la ley 1474 de 2011.					
Supervisar las labores de ejecución de obras de expansión, rehabilitación, mantenimiento y reparación de las redes de alcantarillado	Amiguismo / clientelismo Presiones Políticas y/o Administrativas Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.	CORRUPCIÓN	Inspección obras y reparación de las redes de alcantarillado	Código de ética de Integridad Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública Manual de supervisión e Interventoría de la ESPY SA ESP	Socializar y sensibilizar sobre la importancia de interiorizar los valores establecidos en el código de Integridad Cumplir con lo establecido en el Manual de Interventoría y supervisión de la ESPY SA ESP. Cumplir con lo establecido en la ley 1474 de 2011.					
Programar y controlar las actividades de instalación de acometidas nuevas de alcantarillado y reposición de acometidas existentes	Amiguismo / clientelismo Presiones Políticas y/o Administrativas Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.	CORRUPCIÓN	Planificación acometidas Alcantarillado	Código de ética de Integridad Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública Manual de supervisión e Interventoría de la ESPY SA ESP	Socializar y sensibilizar sobre la importancia de interiorizar los valores establecidos en el código de Integridad Cumplir con lo establecido en el Manual de Interventoría y supervisión de la ESPY SA ESP. Cumplir con lo establecido en la ley 1474 de 2011.					



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

CÓDIGO: GPL-PL01-FO02

GESTIÓN DE PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

FECHA: 31 ENE 2019

VIGENCIA 2022

MISIÓN: Prestar de manera efectiva los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, con responsabilidad social y ambiental, acorde con las normas legales vigentes, buscando siempre mayor cobertura, continuidad y calidad en los servicios que prestamos a nuestros clientes

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS		CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO- CORTE ABRIL 30	SEGUIMIENTO- CORTE AGOSTO 31	SEGUIMIENTO - CORTE DICIEMBRE 31	OBSERVACIONES
		TIPO	NOMBRE							
Revisar y emitir los conceptos técnicos para dar trámite a las solicitudes de Factibilidad y posibilidad del servicio de alcantarillado para proyectos urbanísticos, presentados por personas naturales y jurídicas, de acuerdo con la disponibilidad de las redes de alcantarillado que se soliciten.	Amiguismo / clientelismo Presiones Políticas y/o Administrativas Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.	CORRUPCIÓN	Proceso para acceder a los servicios de acueducto y alcantarillado	Código de ética de Integridad Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Decreto 3050 de 2013 Por el cual se establecen las condiciones para el trámite de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Socializar y sensibilizar sobre la importancia de interiorizar los valores establecidos en el código de Integridad Cumplir con lo establecido en el Decreto 3050 de 2013.					
Elaborar y enviar notificación de suspensión	Amiguismo y clientelismo Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares. Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.	CORRUPCIÓN	Omisión en la asignación de ordenes de suspensión del servicio para favorecer al usuario	Código de ética de la entidad Buzón de PQRS Procedimientos de Lectura, Facturación y Recaudo Reglamento de atención al cliente y PQR	Establecer acciones frente al resultado del análisis del buzón de sugerencias referentes a denuncias de corrupción. Realizar seguimiento a las ordenes de suspensión con el fin de verificar el trabajo realizado.					
Ajuste y/o Actualización de consumos y lecturas en el sistema comercial	Amiguismo y clientelismo Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares.	CORRUPCIÓN	Registro del consumo que marca el medidor	Restricciones en topes de ajustes de lecturas, consumos (m3) y valores (\$)	Alertas en el sistema comercial para el subgerente comercial y coordinador de facturación y recaudo, en el cual se verifiquen los ajustes realizados					
Toma de lecturas en terreno	Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares.	CORRUPCIÓN	Manipulación toma de lecturas	Proceso de Critica en el sistema comercial.	Revisiones en registros fotograficos y en terreno para verificación de las lecturas					
Realizar cargue de recaudos en el sistema comercial	Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Intereses particulares.	CORRUPCIÓN	Recaudo electrónico	conciliaciones mensuales con las entidades de recaudo - Reclamo realizado por los usuarios	reportes de diferencias con las entidades de recaudo para conciliar valores					



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

CÓDIGO: GPL-PL01-FO02

GESTIÓN DE PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

FECHA: 31 ENE 2019

VIGENCIA 2022

MISIÓN: Prestar de manera efectiva los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, con responsabilidad social y ambiental, acorde con las normas legales vigentes, buscando siempre mayor cobertura, continuidad y calidad en los servicios que prestamos a nuestros clientes

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS		CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO- CORTE ABRIL 30	SEGUIMIENTO- CORTE AGOSTO 31	SEGUIMIENTO - CORTE DICIEMBRE 31	OBSERVACIONES
		TIPO	NOMBRE							
Realización de Pagos	Amiguismo Favorecer a terceros Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Insuficiencia y/o incumplimiento de los controles.	CORRUPCIÓN	Realización de pagos alterando la programación de los mismos	Cronograma de pagos Procedimientos contable y de Tesorería	Realizar seguimiento a la programación de pagos basados en el consecutivo de radicación por parte de ventanilla única Cumplir con el cronograma del PAC (Programa Anual de Caja). Conciliación bancaria al día.					
Administrar los recursos financieros de la Empresa para garantizar el cumplimiento de sus objetivos, en concordancia con la política trazada por el Gerente General y la Junta Directiva.	Mezclar recursos de diferente origen No optimizar los rendimientos financieros en las cuentas de ahorro	CORRUPCIÓN	Trazabilidad de los recursos financieros	Procedimientos contable y de Tesorería Conciliaciones Bancarias	Doble token para transferencias y asegurar que la fuente de recursos a utilizar si corresponda al gasto causado Revisión en las aperturas de cuenta bancarias de ahorro para cualquier convenio o contrato interadministrativo					
Analizar las propuestas en los procesos de contratación con el fin de optimizar el uso de los recursos financieros de la Empresa y garantizar el cumplimiento de sus objetivos.	Mal formulación de indicadores financieros Interpretación errónea de indicadores para favorecer a terceros	CORRUPCIÓN	Análisis de los procesos de contratación	Pliego de condiciones Manual de contratación	Identificación de los indicadores financieros en los diferentes Pliegos de condiciones que requieran evaluaciones financieras y/o económicas por parte del área Revisión de la información por parte del evaluador de los indicadores financieros					
Custodiar y proteger los cheques y demás títulos valores para preservar el patrimonio de la Empresa.	Cheques cobrados por el tercero no autorizado Cheques diligenciados por valor diferente al causado Pérdida de los títulos valores	CORRUPCIÓN	Custodia y destrucción de títulos valores	Procedimientos contable y de Tesorería Custodia en caja fuerte de chequera y títulos valores	Generación de cheques cruzados (Páguese al primer beneficiario) Disminución de pago de cheques al mínimo posible Los títulos valores salvo auditorías o necesidad de la gerencia o los socios no se sacan de la caja fuerte					
Mantener actualizado el inventario de bienes, muebles e insumos	Bienes hurtados por personal internos o por particulares al ingresar a la entidad Sistema de seguridad (físico y electrónico) deficiente	CORRUPCIÓN	Pérdida bienes y/o insumos	Revisión Periódica del Inventario de los bienes, insumos Formalización de la asignación de bienes	Realizar un (1) inventario semestral a través del sistema de plaqeteeo previniendo el riesgo de pérdida de bienes					
Ejecución de las diferentes actividades del Programa de Gestión Documental - PGD	Manipulación interna Hurto de expedientes Equivocada distribución de o los expediente(s) internamente Archivo de expediente (s) sin la aplicación de la Ley General de Archivo.	CORRUPCIÓN	Pérdida de información de expediente(s)	Programa de Gestión Documental e instructivo de Organización de archivo y transferencia Documental Comité Institucional del sistema de Gestión y desempeño	Adecuar las instalaciones para protección de los expedientes Adopción del PINAR y del Programa de Gestión documental Realizar seguimiento Trimestral al cumplimiento del PGD					



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

CÓDIGO: GPL-PL01-FO02

GESTIÓN DE PLANEACIÓN

VERSIÓN: 01

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

FECHA: 31 ENE 2019

VIGENCIA 2022

MISIÓN: Prestar de manera efectiva los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, con responsabilidad social y ambiental, acorde con las normas legales vigentes, buscando siempre mayor cobertura, continuidad y calidad en los servicios que prestamos a nuestros clientes

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS		CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO- CORTE ABRIL 30	SEGUIMIENTO- CORTE AGOSTO 31	SEGUIMIENTO - CORTE DICIEMBRE 31	OBSERVACIONES
		TIPO	NOMBRE							
Definir requisitos legales para el contratista según la modalidad de contratación y el objeto contractual.	Incumplimiento a los principios del estatuto interno de contratación. Beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación económica. Amiguismo y nepotismo	CORRUPCIÓN	Direccionamiento del proceso contractual para beneficio de terceros	Manual de contratación Código de Integridad Establecimiento de estudios y pliegos con requisitos y objetivos de acuerdo al proceso a contratar Establecimiento de estudios previos y pre-pliegos y pliegos definitivos con requisitos legales, técnicos y financieros	Dar cumplimiento al estatuto interno de contratación. Establecer controles y hacer el respectivo seguimiento.					
Vinculación de Personal	Falsedad en documentos. Violación al principio de la buena fe. Uso indebido del poder. No hacer la debida verificación de los documentos de quienes se posesionaron en un cargo publico, dentro de lo que establezca la Ley. Proceso de selección deficiente.	CORRUPCIÓN	Incumplimiento de requisitos para vinculación de personal	Manual de Funciones Procedimiento de Gestión del Talento Humano	Verificación del cumplimiento del perfil del Manual de Funciones del cargo y la documentación entregada por el postulado (Hoja de vida y soportes). Validación de títulos con centros académicos y otras Entidades. Validación de antecedentes disciplinarios. Proceso de entrevista al (la) postulado(a).					
Administrar los recursos financieros para la ejecución de los programas o proyectos que se realicen en el área.	Uso indebido del poder No ejecutar los planes y programas adecuadamente por la mala administración de los recursos financieros.	CORRUPCIÓN	Dirigir proyectos de inversión por ejecutar	eleccion de proveedores con experiencia en la ejecución de planes de recursos humanos realizar una supervision adecuada de toda la contratacion del proceso	Realizar solicitudes de compras con los requerimientos detallados a cumplir por el proveedor realizar supervision adecuada en los contratos que se realicen para cumplir los diferentes planes de recursos humanos. Verificar el cumplimiento de las actividades					
Desarrollar la potestad disciplinaria en primera instancia respecto de los servidores públicos de la Empresa objeto de quejas, denuncias, peticiones o reclamaciones sobre la presunta ocurrencia de faltas disciplinarias	Favorecimiento a los investigados Amiguismos	CORRUPCIÓN	Faltas disciplinarias por infracción al deber objetivo	Realizar Auditorias, Registros de las evidencias de los expedientes,	Adelantar los procesos Disciplinarios. Reportes de los procesos disciplinarios a Gerencia, Procuraduría y Personería.					